

Municipalidad de Neuquén Secretaria de Economía y Hacienda

RESOLUCION NO 479 NEUQUEN, 19AG0 2016

VISTO:

El Expediente OE Nº 4721-M/16 de la Subsecretaría de Gobierno y Relaciones Institucionales- Secretaría de Gobierno y Coordinación, y la nota nº $\,$ 20/2016; y

CONSIDERANDO:

Que por la mencionada nota obrante a fs.1, se solicita el pago de la factura tipo C nº 0002-0000036 por \$ 18.000.- (Pesos Dieciocho Mil), de POIRIER NANCY EDITH, por honorarios y asesoramiento durante el mes de junio, en la coordinación de Cocineros Regionales para la realización del Plan Integral Paladar 2016- Feria de Neuquén-;

Que dado que es la primera Feria de Cocineros y Productores, que consiste en encuentros mensuales desde junio a noviembre, en distintos lugares públicos de la Ciudad, con el fin de exhibir las propuestas gastronómicas urbanas, fue necesario contar con un asesoramiento especializado en el tema;

Que la factura cuenta con el correspondiente pago del Impuesto a los Sellos y la conformidad del Secretario de Gobierno y Coordinación;

Que por Pase nº 908/16, la Dirección de Formulación y Gestión Presupuestaria- Dcción Gral de Administración Financiera, informa que se dispone de crédito presupuestario suficiente, con la Transacción Preventiva nº 4646;

Que el mencionado gasto se encuadra dentro de las excepciones previstas en el Art. 3°) inciso 2 punto c) de la Ordenanza N° 7838/97;

Que debe dictarse la norma legal respectiva;

Por ello:

LOS SECRETARIOS DE ECONOMÍA Y HACIENDA Y GOBIERNO YCOORDINACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN

RESUELVEN:

Artículo 1°) AUTORIZAR a la Dirección Tesorería, previa intervención de la Contaduría ----- Municipal a liquidar y pagar la factura tipo C nº 0002-0000036 por PESOS DIECIOCHO MIL (\$ 18.000.-) a la Sra POIRIER NANCY EDITH, por honorarios y asesoramiento durante el mes de junio, en la coordinación de Cocineros Regionales para la realización del Plan Integral Paladar 2016- Feria de Neuquén, con cargo a la partida presupuestaria correspondiente.-

Artículo 2°) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. y ------ oportunamente ARCHÍVESE.-

es

es copia

fdo: Artaza - Bermúdez

OL BODOLFO SRNESTO METZO IR Subsecretario de Hacienda Secretaria de Economía y Hacienda Municipalidad de Nauquen Publicación Boletín Oficial Municipal Edición Nº <u>2093</u> Fecha 26. / 08. /2016.